

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro.—Núm. 3.—En Madrid: S. G. A., Alcalá 4 y 5.

Redacción y Administración

**Calle de la Estación,
(Ensanche)**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

NOTA DEL DIA

Madrid 8 de Junio 1901.

«Cumpla cada español con sus deberes de buen patriota, y en vez de alimentar nuestra inacción con la expresión de desaliento, «Cosas de España», contribuya cada cual a las mejoras posibles.»

(Figaro. Artículo de costumbres.)

Con avidez é impaciencia rebuscaba yo esta mañana entre la prensa, algo que me diera asunto de que tratar hoy en este lugar y el desaliento me iba invadiendo, cuando en la segunda plana de «El Liberal», me encontré con un epígrafe tan sugestivo como este: *Liga para el progreso de nuestra raza*. Llamóme desde luego la atención y después de haberlo leído dos veces, decidí hacerlo materia prima de este trabajo.

Bien merece, aparte de esta consideración, llamar la atención sobre él y darle preferencia sobre las menudencias políticas que ocupan la atención de la grey parlamentaria.

Hace en él su autor, don Enrique Lloria, un llamamiento al insigne sabio, honra de la ciencia española, Ramón y Cajal, para que inicie y aliente en España y en la raza latina lo que en términos técnicos, llama él, *periodo positivo de la inteligencia*, dentro de la cual progresa la raza anglosajona. Buena falta nos hace seguir la dirección indicada por el señor Lloria en su trabajo. En buenas manos ha puesto, además, el pandero, pero ¿basta con este para hacer viable esta hermosa idea? ¿Si fuera bastante el buen deseo de los que desde la cúspide de la ciencia señalan sin ser vistos ni oídos sin duda por el inmenso vacío intelectual que nos separa! Pero ello no es bastante.

Señala como razón de nuestra inferioridad respecto de la raza anglosajona, no una diferencia esencial en el poder intelectual, sino que causas accidentales y pasajeras—una educación defectuosa é impropia de estos tiempos.

Para conseguir el mejoramiento físico é intelectual, propone la introducción en España de toda clase de juegos de sport y la creación de cátedras de ciencias físico químicas y naturales, en las que no se aprendan sino hechos, y confía que con ella «esta raza que decae, no porque no valga sino porque está atrasada en

su evolución intelectual» saldrá del fango que infecciona su sangre haciéndola débil é inepta para las luchas de la vida moderna.

¡Muy bien! Sr. Lloria; eso es pensar hondo. Venga pronto esa dirección de arriba y si abajo el movimiento falta, búsquese la manera de producirlo. Un gran obstáculo para ello es sin duda el escepticismo reinante y el menosprecio con que miramos lo nacional, enfermedad antigua que tan primorosamente describió Figaro en su hermoso artículo *En este país*, y que hace que tantos acepten como canon indiscutible de vida, cuanto tenga sello extranjero.

Acabemos de mirar con recelo lo propio; tengamos fe en nuestras fuerzas; cumpla cada español con sus deberes de buen patriota, y en vez de alimentar nuestra inacción con la expresión de desaliento, «Cosas de España», contribuya cada cual a las mejoras posibles; infundamos en la patria chica, alma grande, como dijo Cajal y pronto esta España hoy desmedrada y abatida, se abrazará poderosa y grande, para ser de nuevo depositaria de los más hermosos ideales de la humanidad.

M. RODRIGUEZ.

EL DISCURSO DE LA CORONA

Unos diez minutos parece que invirtió el Sr. Moret en la lectura del proyecto de discurso de la corona, dado a conocer en el último Consejo.

El documento resulta más extenso de lo que el Gobierno se proponía, si bien se ha prescindido en él de ciertas retóricas.

Empieza diciendo que siendo ésta la última vez en que probablemente se dirigirá la Reina a las Cortes, desea que se fije en su discurso algo así como el programa político y económico del partido gobernante, máxime cuando estas Cortes serán también las primeras del próximo reinado.

Habla a continuación de la política exterior, consignando las buenas relaciones en que estamos con las demás potencias, y las fundadas esperanzas de que esta amistad y cordialidad no se alteren.

Alúdesa en esta parte del documento a nuestros territorios del Muni, y ofrece el Gobierno realizar en ellos grandes trabajos de exploración.

Háblese después de las cuestiones del interior, divididas en política y económica.

En el párrafo perteneciente a Go-

bernación se anuncia la reforma del sufragio, principalmente en lo relativo a la intervención que en materias electorales tienen hoy los Ayuntamientos, y que debe suprimirse.

Anúnciase también la proyectada reforma de la ley municipal, en sentido ampliamente descentralizador.

Respecto de Gracia y Justicia, se manifiesta que el Gobierno se propone la reforma del Jurado y la del Concordato, en el sentido esta última de fijar el estado jurídico de las Asociaciones religiosas dentro de las leyes, y procurar la disminución del presupuesto de culto y clero para aumentar con estas economías la dotación del clero rural, principalmente, y aminorar las cargas del Estado.

El párrafo relativo a Guerra es el más sóbrio de todos. En él se habla de llevar a cabo importantes reformas en el ejército.

El de marina puntualiza algo más. Da a entender, al mencionar la necesidad de reformas en los arsenales, que se suprimirá uno de éstos, dedicándolo a la industria particular.

Dice que se hará cuanta marina quieran las Cortes. Y, por último, manifiesta que se construirán cuatro barcos para dedicarlos a instrucción de la marinería.

En la parte dedicada a Hacienda, se manifiestan deseos y propósitos de llegar a la nivelación de los presupuestos y a que los ingresos produzcan, por lo menos, igual cifra que en el año actual.

Encarece los propósitos que tiene el Gobierno de arbitrar medios, para reintegrar al Banco de España de los anticipos hechos al Estado, y promete, en fin, no hacer por ahora grandes operaciones de crédito.

Por último, los ministros de Instrucción pública y Agricultura, ofrecen realizar importantes reformas en sus respectivos ramos.

El primero presentará una ley de instrucción pública, que ponga término a la constante serie de reformas que sufre la enseñanza.

Los ministros examinaron detenidamente el Mensaje, párrafo por párrafo, haciéndose algunas modificaciones para fijar claramente el pensamiento que cada uno de ellos entraña.

Agrícolas y comerciales

Importantísima por demás es la circular que publicó el sábado el Boletín Oficial de la provincia, y que, con sumo gusto publicamos a conti-

nuación, llamando acerca de ella la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, y de las asociaciones agrícolas, industriales y mercantiles domiciliadas en la misma.

«Siendo de interés trascendental para el fomento de los distintos ramos de la riqueza nacional la pronta formación de una detallada y verdadera estadística de cuanto se refiera a la Agricultura, la Industria y el Comercio, según lo ordenado por Real orden circular del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, inserta en la Gaceta de 5 del finido Mayo y publicada en el Boletín Oficial de 10 del propio mes, encárezo a las Autoridades locales remitan a este gobierno; a la mayor brevedad posible, una relación de cuantos Centros, Círculos, Sindicatos y Sociedades industriales, agrícolas y mercantiles, existan en sus respectivas localidades, debiendo acompañar un ejemplar de sus estatutos o reglamentos, Memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse a los fines indicados.

Del celo y patriotismo de las señores Alcaldes y de los Presidentes de las colectividades a que se alude, ya que se trata de una obra que he de redundar indudablemente en beneficio de los intereses materiales del país, siendo base en que el Gobierno de S.M. fundamentará proyectos, medidas que nos lleven por el camino del progreso y engrandecimiento de la Nación, espero que procurarán satisfacer sin pérdida de tiempo los deseos de la Superioridad, a la que podrán desde luego dirigirse directamente, cuando lo estimen oportuno, exponiendo cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, a fin de que sus esfuerzos hoy aislados y, por lo tanto, de escasa eficacia, lleguen a unificarse y puedan ser dirigidos por el Excmo. Sr. Ministro, en defensa y provecho de la propiedad del Estado.

Tarragona 7 de Junio de 1901.—El Gobernador, Francisco Melero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana
SECCION PRIMERA
Dia 10.—Jurado.—Causa, proca-

dente del Juzgado de Montblanch sobre homicidio, contra P. P. P.; ponente Sr. Rios, letrado Sr. Orovio, procurador Sr. Alfonso.

Día 12.—Jurados.—Procedente del mismo Juzgado sobre homicidio, contra S.C.Ll.; ponente Sr. Rios, letrado Sr. Estivill, procurador señor Mateu.

Días 13 y 14.—Jurados.—Del mismo Juzgado sobre homicidio, contra P. P. P., ponente señor Rios, letrado Sr. Batlle, procurador Sr. Forn.

Día 15.—Jurados.—Del propio Juzgado sobre homicidio, contra R. D.; ponente Sr. Rios, letrado señor Barba, procurador Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 10.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa sobre disparo y lesiones, contra A.A., ponente señor presidente, letrado señor Olea, procurador Sr. Martí.

Día 12.—Oral.—Del mismo Juzgado sobre lesiones, contra G.B.U., ponente señor presidente, letrado Sr. Yxart, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 14.—Oral.—Del propio Juzgado sobre atentado, contra J. B. S.S.; ponente Sr. Soler, letrado Sr. Castellarnau, procurador Sr. Garcia.

Fallos pronunciados en la semana anterior

SECCIÓN PRIMERA

Día 4.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre resistencia y desobediencia contra N.S.F., un mes y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias y costas.

Día 8.—En la del mismo Juzgado sobre hurto contra J.A.D., tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de ocho pesetas, accesorias y costas.

DE CONFORMIDAD

Día 5.—En la del Juzgado de Reus sobre hurto, contra F.A.A., dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de ocho pesetas, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguna.

CRÓNICA GENERAL

Toros del país

Los toretes lidiados ayer en la plaza vieja de Barcelona, procedentes de la ganadería de nuestro estimado amigo y correligionario, don Domingo Princep Murall, hijo y Ci.^a, dieron bastante juego, según dicen los diarios de Barcelona de hoy.

El Noticiero termina la revista, con el siguiente párrafo:

«Cerró plaza otro torete negro, que después de unos cuantos pases, murió á manos del espada tortosino «Chirrita», de una buena estocada.»

Por dificultades materiales imposibles de vencer de momento, no hubo anoche alumbrado de gas en nuestro hermoso Parque.

Muy calurosa fué ayer la temperatura, pues los rayos solares caldeaban de un modo extraordinario, especialmente en las horas en que la brisa era casi nula.

En el Parque

El aliciente de la música «Lira Tortosense», que ejecutó ayer tarde en el Parque, interpretando con bastante ajuste algunas piezas escogidas, motivó mayor concurrencia que de ordinario, en aquel ameno sitio.

Rogamos al digno Alcalde Sr. Bau, procure se repitan espectáculos como el de ayer, para que el público le quede agradecido.

Ayer se verificaron en la vecina ciudad de Roquetas, en el barrio de Jesús, Bitem y otros pueblos inmediatos, las fiestas y procesiones, propias de la Sufractava del Córpus.

Pago de Intereses

El periódico de Madrid *La Ley*, ha publicado el siguiente suelto:

«En algunas provincias, y entre ellas la de Tarragona, según se nos dice, vienen pagándose con bastante retraso los intereses de las inscripciones intransferibles, no habiéndose aún satisfecho los del vencimiento de 1.º de Abril último, cuando indudablemente la Dirección de la Deuda comunica á su tiempo las correspondientes órdenes á la Sucursal. Esto, aparte de que el Banco no debiera autorizar retenciones que no resultan acordadas en debida forma, porque se dá el caso de que los apoderados, sin tener noticia oficial de aquellas, reciben cartas de pago en su equivalencia, constando que cobran en metálico. La operación no parece nada correcta, siendo del caso se enteren los Sres. Gobernador del Banco y Director de la Deuda, por si estiman procedente disponer no se retrasen los pagos ni se acuerden retenciones que no resulten formuladas reglamentariamente.»

Por lo que se refiere á esta provincia, estamos seguros de que con el nuevo Delegado de Hacienda Sr. Albada-dejo, se normalizarán dichas operaciones, en la parte que le atañe, conforme viene haciéndolo en los varios servicios que tiene á su cargo.

Con el haber anual de 825 pesetas, y en virtud de traslado, ha sido nombrado maestro en propiedad de Vinebre, don Jaime Torrents y Bordoy.

—Doña Ramona Aubá Echave, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Flix.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad provisional de la escuela de niños de Freginals, D. Joaquín Abril Guañabens.

—En la escuela de párvulos de la vecina ciudad de Roquetas, existen matriculados actualmente, 106 niños y 14 niñas.

Programa

Lujosamente editado, hemos recibido el programa de las solemnidades religiosas que la Compañía de Santa Teresa de Jesús celebra con motivo de las bodas de plata del Instituto, dedicación de su primer templo é inauguración de la nueva Casa Noviciado.

En la imposibilidad de copiarlo detallado, solo diremos que dichas solemnidades principiarán el próximo jueves con la bendición solemne de la nueva iglesia y Casa Noviciado por nuestro Ilmo. Sr. Obispo. El día 14 misa de Comunión á las 7, por el Excmo. señor Obispo de Palencia y renovación de votos de las Hermanas profesas de la Comunidad. A las 9 misa de Pontifical por el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, ocupando la Sagrada Cátedra, el Excmo. Sr. Obispo de Palencia.

Por concesión especial de la Santa Sede, al final de la misa, S. I. dará la bendición Papal. A las 5 y 1/2 tarde, con exposición de S. D. M., solemne Trisagio, sermón por el M. I. Sr. doctor don Francisco J. Marsal, Canónigo Magistral y Vicario general de Zamora, y canto del «Te Deum».

El sábado día 15, principiará la Novena con misa de Comunión á las 7, oficio solemne á las 9, principiando los actos de la tarde á las 5 y 1/2, excepto este día que serán á las 4.

Los oradores sagrados, son los indicados en números anteriores.

En nuestra comarca se presenta este

año, en malas condiciones, la cosecha de algarrobas.

En cambio, la del aceite dará extraordinarios rendimientos, á juzgar por la excelente disposición del arbolado. Como no sobrevenga algún contratiempo, habrá aceitunas en abundancia.

Dice La Veu de Tortosa:

«Ha sigut empresonada y denunciada al Jutjat d' instrucció, una dona que s' dedicaba á robar objectes dels altars de nostra Seu.

Entre altres, vá emportanse 'n à casa, les estovalles de la capella de San Miquel. Aquesta sustracció se li ha pogut probar per les dos inicials brodades «S. M.» (San Miquel), que se li han descobert en una de les camises que s' havia fet ab la roba de dites estovalles.

Aquest escandalós robo sacriílech farà comprendre á nostre Capítol la necessitat de crear novament la plassa de un guardiá, baix quina vigilancia han estat tan temps confiats los mes preuhats tresors de nostra Catedral.»

El Administrador de correos de esta ciudad, don Vicente Beguer, nos participa que, según lo manifestado por la Dirección general, los dias fijos de salida de la correspondencia dirigida á Cuba y Puerto Rico, son:

Para Cuba

De Santander, el 18; de la Coruña, el 20; de Cádiz, el 30 de cada mes. En el resto del mes se remitirá al ambulante del Norte, para seguir la via de Nueva York.

Para Puerto Rico

De Cádiz, el 15 y 30 de cada mes; de Burdeos, el 19.

La Novena de San Onofre que todos los años se celebraba en la iglesia de San Antonio, y empezaba el día 4 del actual, ha sido trasladada para igual dia del mes de Julio próximo.

Leemos en *La Opinión* de Tarragona:

«Los senadores ultimamente elegidos don Ernesto Castellar, don Isidro Gasol y don Ramón Adell, después de haber satisfecho los gastos naturales de elección, han entregado como limosna á la Casa provincial de Beneficencia, 500 pesetas cada uno, para que con este donativo se pueda atender á perentorias necesidades de los asilados, que durante algún tiempo han tenido también que sufrir las consecuencias del embargo del contingente por la Hacienda.»

El acto de desprendimiento y caridad de los donantes, ha sido unanimemente aplaudido, y merece en verdad el mejor elogio.»

El miércoles último concluyeron en el colegio de la Sagrada Familia, á cargo de las Hermanas de Santa Teresa de Jesús, los exámenes que han tenido lugar estos dias.

Presididos por el Ilmo. Sr. Obispo, y con asistencia de las autoridades locales y ante numeroso y distinguido público, las alumnas todas han demostrado tantos conocimientos en las varias asignaturas objeto de examen, que han venido á ratificar una vez más el alto concepto que á todos merece dicho centro de enseñanza.

Los individuos del reemplazo de 1888, excluidos del servicio militar por excedentes de cupo, redimidos á metálico, deben solicitar sus licencias absolutas por conducto de los Alcaldes de sus respectivos pueblos, acompañando siempre los pases que oportunamente se les entregaron.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio

de primera Ensenanza, que dirige el profesor D. Rafael Valls.

Día 10 de Junio de 1901

Barómetro

Máxima 755'01 Mínima 752'01. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 35'00 Mínima 29'00 Media 32'00.

Evaporímetro, 6'9.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, O.
Observaciones. Termómetro seco, 32'00. Idem húmedo, 28'00.

El alumno,
Juan Cervera.

El alumno,
Joaquín Sales.

Teatro Principal

LA FUNCIÓN DEL SABADO

Escaso fué el público que acudió anteanoche á este coliseo, y en verdad que la compañía que en él actúa es merecedora á un lleno por cada función que dá.

Principiando por la Sra. Guillen, que es toda una artista de corazón, que vale mucho, á la que hemos visto bordar con exquisito arte, cuantos papeles ha representado, identificándose maravillosamente con todos, y sacando de ellos mucho partido; siguiendo por el Sr. Rivelles, que es un actor excelente, á quien hemos visto en carácter en todas las obras, diciendo á conciencia, y sabiendo como se han de pronunciar las frases interesantes, para que produzcan en el público el efecto que el autor se propuso; por el Sr. Martínez, que es todo lo que se llama un barba de cuerpo entero y un actor concienzudo que tiene completo dominio en escena; por el Sr. Comes, que es un galán joven muy apreciable, que posee gran discreción, desenvoltura y mucha corrección en el decir; por el Sr. García Leonardo, que estudia y se encariña mucho con los personajes que representa, sacando de ellos gran partido; por el actor cómico Sr. Jordán, que sabe caracterizarse muy bien y posee muchos detalles para buscar la hilaridad del público; por las cuatro Martínez (que aunque descorteses las citamos en segundo término, no quiere decir eso que no figuren en primera línea en la compañía), pues principiando por la señora Martínez de Comes, que tiene mucha desenvoltura y gran facilidad en el decir; siguiendo por la Srta. doña Carmen Martínez Perlá, que en naturalidad, desenvoltura y corrección, no se queda en zaga; por la Srta. doña María Martínez Perlá, que para representar papeles de hija amorosa se pinta sola, y que si vale ahora bastante como damita joven, llegará á valer muchísimo más; y por la señora D.^a Vicenta Perlá de Martínez, que en unión de la Srta. doña Norbarta Torán, son dos apreciables características que completan el buen conjunto de la compañía dramática y cómica que dirigen los Sres. Rivelles y Martínez, compañía que es de las mejorcitas que han actuado en nuestros coliseos.

Inútil decir, después de lo que llevamos escrito, que la interpretación que cupo á la póstuma obra del ma-

logrado Felio y Codina, fué buena y acabada por todos conceptos.

El drama gustó al público extraordinariamente, tanto por su corte original, como por su interesante y bien tramado argumento.

Todos los artistas estuvieron muy bien, sobresaliendo la Sra. Guillen y los Sres. Rivelles y Comes, que lograron interesar vivamente al público.

Muy bien interpretado el juguete del Sr. Pina Dominguez, *Vestirse de largo*, por las señoritas Martínez Perlá, (Cármén y María) y los Sres. Jordán y Comes.

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Anoche, ante público bastante numeroso, púsose en escena el drama de D. Joaquín Dicenta, *El señor feudal*.

No contando con espacio suficiente para detallar el trabajo de cada artista, diremos en cuatro palabras que la interpretación que obtuvo dicha obra, fué buena y acabada por todos conceptos, probando nuestra afirmación el que el público ovacionó a los artistas en varias escenas, llamándoles entre nutridos aplausos repetidas veces al palco escénico, al final de cada acto.

Acertadísima y muy en carácter como siempre, la Sra. Guillen.

Merece especial mención también la labor artística de todas las Martínez, lo mismo que el de los Sres. Rivelles, (quien se conquistó anoche muchos aplausos), García Leonardo, Martínez, Comes y Jordán.

Al finalizar el segundo y tercer actos, el público pidió con estrepitosos aplausos, que la orquesta tocara la *Marsellesa*, efectuándolo así la *Lira Dertosense*.

Como fin de fiesta, representóse la pieza de D. Javier de Burgos, *El novio de doña Inés*, en la cual supieron mantener en continua hilaridad al público la Srta. Martínez Perlá, señora Martínez de Comes y la Srta. Martínez (M.) y los Sres. Jordán y Comes, que estuvieron felicísimos.

Y... no canso más, porque me canso.

MOREL.

EXTRANJERO

(París, 9).

Cuestión Max-Regis

M. Max Regis confía en que pronto estará curado de la herida que recibió en el duelo.

Como ya dijimos, M. Laverdesque le enviará nuevamente los padrinos para pedirle explicaciones por las injurias que ayer le dirigió durante el duelo.

La peste

—Siguen registrándose casos de peste en Egipto.

Viaje aplazado

—La Corte china ha aplazado su regreso a Pekín.

De la paz

—Dicen de Londres que la esposa del general boer Botha estuvo en el ministerio de las Colonias, donde la recibieron MM. Roberts y Bodrich.

Se relaciona esta entrevista con las negociaciones de paz en el Africa del Sur.

Dicha señora se propone emprender un viaje por Europa.

Detenciones

—Han sido detenidos dos pintores y un fotógrafo que confeccionaban explosivos.

Se supone que proyectaban algún atentado.

Una embajada

—Dicen de Londres que el ministro de Negocios Extranjeros ha recibido a la embajada marroquí.

Esta permanecerá en Inglaterra unos quince días para visitar los centros fabriles e industriales.

Noticias de Madrid

(Del día 9 Junio)

Por telegramo y teléfono

Poseción

Hoy ha tomado posesión del Decanato del Colegio de Abogados el señor Canalejas, habiéndosela dado el señor Gamazo.

Entre ambos se cambiaron palabras de cariño y afecto.

Nombramiento

—Hasta que pase el novenario de la muerte del sub-gobernador del Banco señor Ciudad, no se hará el nombramiento de la persona que ha de sustituirla.

Se da por seguro que el sustituto lo será el señor Farfías.

Los Tetuanistas

—El duque de Tetuán reunirá a sus amigos tan pronto como llegue a Madrid el señor Castellano.

Congreso marítimo

—Mañana con la cuarta sesión terminará sus tareas el Congreso Marítimo.

Hablarán los señores duque de Vergara y Maura.

Frégoli

—Han quedado solventadas las diferencias surgidas entre Leopoldo Frégoli y la empresa del teatro Moderno. Mañana debutará por consiguiente en dicho coliseo el mencionado artista.

El general Weyler

—Se cree que el ministro de la Guerra estará de regreso en Madrid el martes próximo. Ha suspendido su visita a Jerez, donde ya se halla una Comisión que resolverá el asunto de la zona militar.

Durante su viaje ha firmado, como lo prueba el que el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publique reales órdenes fechadas en Córdoba el 7 del corriente.

Las actas.—Viajeros

—Al Congreso han llegado en total hasta ahora 354 actas; faltan 48.

El tren express del Norte ha llegado con dos máquinas, tal es la afluencia de viajeros. Entre estos se cuentan muchos diputados y senadores.

Crimen

—En la calle de la Cruz se ha hallado tendido en el suelo un individuo gravemente herido, el cual no supo dar noticia de cómo, ni cuándo, ni quien le hirió.

De Sevilla

—Dicen de Sevilla que el arzobispo mejora visiblemente y que la huelga de obreros metalistas está en vías de arreglarse.

De Córdoba

—Dicen de Córdoba que el general Weyler ha marchado después de visitar la remonta.

Ha dicho que Córdoba será la base de las maniobras militares que se celebrarán en octubre a las cuales asistirá S. M. el Rey.

De Valladolid

—Mañana se constituirá la Diputación provincial de Valladolid.

La presidirá el señor García Gil de la Unión Nacional.

Los comités de Unión Republicana han acordado aconsejar a sus correligionarios que acepten los puestos de R. O. para combatir el caciquismo.

La Liga Católica

De Sevilla telegrafían diciendo que se ha celebrado en la casa Lonja la reunión de católicos que ayer anunciamos, para aprobar las bases de la constitución de la Liga Católica ya aprobadas por el señor arzobispo.

Hablaron los señores Benjumea, Sanchez de Castro, éste fué extraordinariamente aplaudido, y el señor Muñoz.

El señor Secretario manifestó a los asistentes que el número de adhesiones recibidas hasta el presente, pasaban de 4.000.

EXTRANJERO

París, 9.

M. Loubet y su esposa han asistido a las carreras de caballos celebradas en Auteil.

La multitud le saludó respetuosamente.

Al entrar en el hipódromo se le hicieron los honores de ordenanza.

La concurrencia numerosísima.

Se desmiente que los nacionalistas se propongan hacer ninguna manifestación pública.

—Las heridas de la señora Guijarrero mejoran.

La más rebelde es la que tiene en el esternón, a cual para curarse exige la práctica de una operación bastante penosa y difícil.

—En Rodez ha ocurrido una explosión de dinamita en casa del alcalde.

El edificio sufrió muchos desperfectos.

Se cree que el atentado obedece a venganzas.

Han sido detenidos varios guardias de campo.

—De Berlín telegrafían diciendo que el general Waldersee será nombrado gobernador general de Alsacia y Lorena.

—De Roma telegrafían diciendo que el estado general del Papa es bueno y que recobra las fuerzas.

Ayer recibió en audiencia a un presbítero español.

—En el ministerio de Negocios Extranjeros de Italia se trata la cuestión de Albania.

Italia se opone a la ocupación de este territorio.

Este asunto se trata en el Parlamento y fuera de él con mucho calor. La opinión está indignada.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—1319

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:
 Con 240.000 pesetas el 3.578.
 Con 100.000 " " 1.008.
 Con 60.000 " " 3.871.
 Y con 5.000 " cada uno de los siguientes: 9.495—14.819—12.289—9.420—6.315—8.328—11.670—12.526—12.257—12.674 y 13.690.
 Mencheta.

SOBRESTANTES

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas dirigida por D. Luis y D. Manuel Corani, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
 Las clases darán principio el día 15 de Junio.

Honorarios mensuales: 30 pesetas.
 El ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes se verifica (sin pasar por academia alguna) mediante exámenes que se efectúan en Madrid todos los meses de Enero, según se previene por Real Orden de 12 de Septiembre de 1900.
 Dirigirse a D. Luis ó a D. Manuel Corani, Ingenieros de Caminos.—Tarragona.

PERSIANAS

A 8 CENTIMOS PALMO
 En el establecimiento de Ramón Marqués, calle de Murcaderes núm. 5 (vulgo Carmen).
 Se repintan y componen las usadas

GRAN FÁBRICA

de bebidas gaseosas de

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas, n.º 11.—Tortosa
 Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonasdas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª.—Limonasdas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª.—Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.—Zarzaparrilla, clase 2.ª.—Brea Munera con esencia, clase 1.ª.—Cerveza alemana tónica y de gran pureza.—Cervezas Extranjeras de varias clases.
 Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.
 Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

CONSULTORIO

Nuevo Consultorio homeopático DEL

Dr. PIÑANA

Las curaciones de enfermedades crónicas conseguidas, recomiendan este consultorio.
 Calle del Carmen, número 10, principal, TORTOSA

JUAN JOSÉ GUCALA MÉDICO OCULISTA Y HOMEOPATA

Con un auxiliar en su clínica de cuarenta años de práctica en Homeopatía para:
 Tortosa: (entre Arsenal y río Ebro)
 Consulta: de 8 a 12 y de 6 a 8.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y accidentes Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados.

GARANTÍAS:

más de 27 millones de pesetas.

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizada por Real Orden de 12 de Noviembre de 1900, para sustituir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo.
 En España: Asegurados en Compañías nacionales.
 Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá.—Campomanes, (casa Ferrús).

CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
 CONSULTA DE ONCE A UNA
 Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media.
 Calle de Temple, casa Correas, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

